

Proyecto P.U.A.S: Prevención del uso y abuso de sustancias



Prevención del consumo de drogas ilícitas en adolescentes escolarizados entre 12 a 17 años  
en el departamento del Quindío.

Laura Chavarriaga Hoyos

Marlyn Yohanna Rengifo Rodríguez

Andrés Fernando Rodríguez Gómez

Santiago Alberto Morales Mesa

Asesor

Trabajo de grado para obtener el título de Especialista en Salud Mental De Niños y  
adolescentes.

Universidad CES.

2022.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>RESUMEN.....</b>	<b>3</b>
<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>4</b>
<b>2. OBJETIVOS .....</b>	<b>12</b>
<b>3.1 General .....</b>	<b>12</b>
<b>3.2 Específicos.....</b>	<b>12</b>
• Por fases.....	13
<b>5. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>15</b>
<b>5.1 Sustancias psicoactivas.....</b>	<b>15</b>
<b>5.2 Clasificación de las sustancias psicoactivas.....</b>	<b>15</b>
<b>5.2.2 Según el marco legal. ....</b>	<b>19</b>
<b>5.2.2.1 Sustancias Psicoactivas lícitas .....</b>	<b>19</b>
<b>5.2.2.2 Sustancias Psicoactivas ilícitas.....</b>	<b>20</b>
<b>5.4 Adolescencia .....</b>	<b>25</b>
<b>5.4.1 Abuso de drogas en adolescentes.....</b>	<b>26</b>
<b>5.4.2 Dependencia de Drogas en adolescentes.....</b>	<b>26</b>

## **RESUMEN**

En los últimos años se ha evidenciado un incremento en el consumo de SPA ilícitas en adolescentes escolarizados entre los 12 a 17 años de edad en el Quindío, lo cual tiene graves consecuencias no solo en los consumidores, sino también en su entorno familiar, educativo y en la sociedad en general, es por esta razón que se pretende implementar el proyecto de educación y prevención en el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas en esta población que incida en la minimización del consumo, al segundo semestre de 2022, esto en el marco de la prevención primaria y secundaria, mediante la aplicación de técnicas visuales como el afiche, audiovisuales como el video foro, centradas en la oralidad como conferencias con expertos, foros, café tertulia y seminarios de actualización, participativas integradoras como diálogos y lluvias de ideas. Así mismo, se realizarán estrategias grupales como taller, carrera de observación, visita guiada. Además, se implementarán actividades deportivas y culturales enfocadas en promover el uso adecuado del tiempo libre y acompañamiento psicológico y terapéutico a los estudiantes que ya iniciaron el consumo.

**Palabras claves:** Sustancias psicoactivas, Adolescentes, Salud Mental.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las Sustancias Psicoactivas (SPA) son un grupo de compuestos cuyo consumo por vía oral, nasal, parenteral u otras, induce a cambios en el funcionamiento normal del Sistema Nervioso Central, modificando así el comportamiento, las percepciones, los pensamientos y el estado anímico de los individuos (Ministerio de Salud, 2016).

El consumo de sustancias psicoactivas constituye hoy un creciente problema de salud pública de origen multifactorial, que sobrepasa el ámbito científico por su impacto social, económico y sanitario. Aproximadamente 275 millones de personas en todo el mundo consumieron drogas en el año anterior, lo que supone un aumento de 226 millones con respecto a 2010. (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2021).

Colombia no es ajena a esta situación, según el comparativo realizado como parte del informe de resultados del Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas del año 2019, el consumo actual (en el último mes), reciente (en el último año) y alguna vez en la vida de sustancias psicoactivas ilícitas, ha incrementado desde el año 2008, aunque presentó una disminución en los últimos 6 años. (Ministerio de Justicia y del Derecho, Observatorio de Drogas de Colombia, 2019).

El departamento del Quindío, por su parte, es el segundo con mayor consumo de sustancias ilícitas con una prevalencia del 5,9 % y es el que mayor porcentaje de personas con patrones de abuso y dependencia presenta en el país. Además, se identificó que en el departamento las prevalencias de consumo (alguna vez en la vida) de sustancias como marihuana, cocaína, bazuco, Dick, GHB y heroína son superiores a los valores nacionales, y que las prevalencias en esta población en el mes en el que fueron realizados los estudios, presentaron un aumento significativo frente aquellos publicados en el informe del Estudio Nacional de Consumo de SPA realizado en el 2013 (Ministerio de Justicia y del Derecho, ODC, 2019; Ministerio de Justicia y del Derecho, ODC y Ministerio Salud y Protección Social,

2013), a pesar de que se han planteado múltiples intervenciones, estrategias, planes, proyectos y políticas a nivel institucional, local, departamental y nacional siguen siendo infructuosas las acciones para la mitigación del consumo (Departamento del Quindío et al., 2016; Ministerio de la Protección Social, 2007).

Los adolescentes son un grupo vulnerable ante esta problemática, pues se encuentran transitando por una etapa en la que se producen grandes cambios físicos, emocionales y psicológicos, que conllevan a variaciones comportamentales, dentro de las cuales empiezan a tener mayor relevancia las influencias exteriores presentes en el entorno social, cultural, político, físico y económico en el que se desarrollan. Además, la adolescencia es un período de experimentación natural, sentimientos intensos e impulsos sexuales, y durante la cual el individuo entabla nuevas relaciones sociales con diferentes jóvenes y adultos dentro y fuera del núcleo familiar (Ministerio de la Protección Social, 2007).

Esto se ve reflejado, en la Caracterización Regional de la problemática asociada a las drogas en el departamento del Quindío, en la cual se evidenció que los adolescentes son el grupo de edad con mayor consumo de sustancias ilícitas en el último año con una tasa del 15,7%, superior en más de tres veces al valor nacional para este grupo de edad. Así mismo, la mediana de edad de inicio para la mayoría de las drogas estudiadas se encuentra dentro del rango de adolescente (Gobierno de Colombia et al., 2014).

Este problema tiene un origen multifactorial en el que influyen aspectos individuales, familiares y escolares. Múltiples estudios han encontrado que factores propios del individuo como eventos estresantes (Mielgo, Lorigados, Calleja, & Cachero et al., 2012), carencia de habilidades para la vida, falta de conformidad con normas sociales, necesidad de aprobación social, dificultad para manejar el tiempo libre, fracaso escolar o laboral, expectativas positivas respecto a las consecuencias de consumo, elevada búsqueda de sensaciones, falta de alternativas de ocio saludable y falta de conocimiento sobre drogas (Larrosa & Palomo, 2010;

National Institute on Drug, 2011) pueden incrementar el riesgo de inicio de consumo de sustancias psicoactivas ilícitas.

Por otro lado, algunos investigadores han definido la familia como una estructura social que engloba diferentes variables determinantes para el inicio y mantenimiento del consumo (Cid-Monckton & Pedrão, 2011; Gfroerer, 1987; Muñoz Astudillo et al., 2012), entre ellas se encuentran la disfunción familiar, pautas de crianza inadecuadas, modelos parentales negativos de consumo, ausencia de figuras maternas o paternas por abandono, migraciones al exterior o muerte, situaciones socioeconómicas adversas, creencias y actitudes de aceptación o normalización del consumo, presencia de un consumidor activo dentro del núcleo familiar o clima afectivo inadecuado que condicione la falta de vínculo y cohesión entre padre e hijos, lo que conlleva a una inapropiada supervisión y comunicación con el adolescente (Cruz Ramírez, Gómez Restrepo, & Rincón et al., 2018), por lo que se le dificultará acudir a su círculo familiar para la gestión de problemas y toma de decisiones, viéndose obligado a buscar soluciones por otros medios entre los cuales pueden estar los pares o las mismas sustancias psicoactivas. Los conflictos intrafamiliares como las discusiones familiares, matrimonios disfuncionales o maltrato intrafamiliar pueden llevar al adolescente a buscar medios para desligarse de las problemáticas que se viven dentro de la familia e incidir en el consumo de sustancias psicoactivas (Mielgo et al., 2012).

Para los adolescentes, las características de los ambientes escolares en los que están presentes son fundamentales, pues ellos constituyen un espacio de adquisición no solo de conocimientos académicos sino también de prácticas culturales y expresiones sociales (Tocora & García; 2018). Se debe considerar la relación entre el individuo y sus pares (Alfonso, Huedo-Medina, & Espada; 2009), ya que se ha identificado que el uso y abuso de drogas está asociado

con el nivel de consumo de los pares, así como la aprobación de los mismos hacia estas sustancias (Quiroz, Díaz & Eraso; 2019)

Además, la presión social para consumir algún tipo de droga se convierte en un factor de riesgo y un determinante en este grupo etario, ya que el individuo tiene una fuerte necesidad de ser aceptado y obtener reconocimiento social, por tanto, los pares suelen ser modelos directos del consumo y las prácticas cotidianas pueden inducir al uso de sustancias psicoactivas (Mendoza & Vargas, 2017). La falta de integración al medio escolar, la tolerancia al consumo de drogas dentro del mismo, la ausencia de otras alternativas de ocio, la poca difusión de educación frente al uso de SPA y la falta de capacitación de los docentes en este tema también se consideran factores de riesgo en este sentido (Fad, 2019).

El consumo de sustancias psicoactivas genera consecuencias importantes en materia de salud, las cuales varían según el tipo de droga y la dosis de consumo, afectando múltiples sistemas y constituyen un problema referente a la salud mental; en primer lugar, porque las etapas de desarrollo por las que transita el individuo en medio de esta fase pueden verse modificadas y hasta interrumpidas por el uso sistemático de SP; y en segundo, porque, aunque no se ha establecido aún relaciones de causalidad, se debe mencionar que en la literatura se establecen posibles asociaciones entre la prevalencia y la gravedad de trastornos mentales con el consumo de estas sustancias entre los que se destacan delirium (Cid, 2008), demencia persistente, trastorno amnésico persistente (Pichot et al., 2001), trastorno psicótico (Busquets et al., 2005; Donghi et al., 2009), trastorno del estado de ánimo (Flynn et al., 1998), trastorno de ansiedad, trastorno de depresión (Cruz Ramírez et al., 2018; Olive, Gómez, & Lio-Coo et al., 2020), trastornos sexuales (González, Gálvez, Álvarez, Cobas & Cabrera ; 2005) y trastornos del sueño (Cañellas & de Lecea, 2012).

Por otro lado, se ha evidenciado que los adolescentes que presentan consumo de este tipo de drogas presentan alteraciones del comportamiento, tales como irritabilidad, agresividad, hiperactividad, desmotivación, cambios en los patrones del sueño y la conducta alimentaria (MentalHealth.gov, 2019), alteración de procesos de aprendizaje, control motor corporal, procesamiento y almacenamiento de información, planeación, raciocinio y memoria a largo plazo; además se puede llegar a presentar farmacodependencia, lo cual también afecta el funcionamiento cerebral (Cruz Ramírez et al., 2018).

A su vez, el consumo de sustancias psicoactivas representa un alto costo social, que se refleja en diferentes problemáticas; en primer lugar, cabe resaltar que pese a que no se ha establecido una relación causal entre estas dos variables, en la literatura se ha documentado ampliamente una asociación estadística entre el consumo de drogas y la comisión de delitos (Valenzuela & Larroulet, 2010), lo cual podría aumentar las tasas de inseguridad y crimen organizado. Además, también se han establecido asociaciones entre el consumo de SPA y la violencia de género (Llopis, Rodríguez & Hernández; 2014). En segundo lugar, en Colombia el mercado de las drogas ha alcanzado grandes magnitudes y se han evidenciado prácticas en las que se involucran a niños, niñas y adolescentes por medio de extorsiones o persuasión, para volverlos actores activos dentro de la fabricación, venta, distribución, transporte y mercadeo de estas sustancias (Gómez Acosta et al., 2019), esto podría estar relacionado con el ausentismo, deserción y fracaso escolar al igual que el consumo en sí mismo (Gran & Nieto, 2013).

De la misma manera, debido a los cambios en los comportamientos que se presentan con el uso y abuso de SPA, se incrementa el riesgo de que se presenten accidentes, riñas, daños materiales, crimen, violencia intrafamiliar, abuso sexual, negligencia y abandono, conflictos, entre otros (Valenzuela & Larroulet, 2010; Gobierno de Colombia, 2017; Llopis et al; 2014);).



Por último, se debe considerar la elevada inversión que debe ser destinada para el tratamiento y rehabilitación del consumidor, además de los altos costos requeridos para el manejo del impacto que el consumo, producción y distribución de las drogas ilícitas generan en todos los ámbitos mencionados anteriormente (Gómez, Sierra & Rincón; 2019).

Teniendo presente lo expresado, se puede evidenciar como objeto de intervención con sus respectivas causas y consecuencias el siguiente:

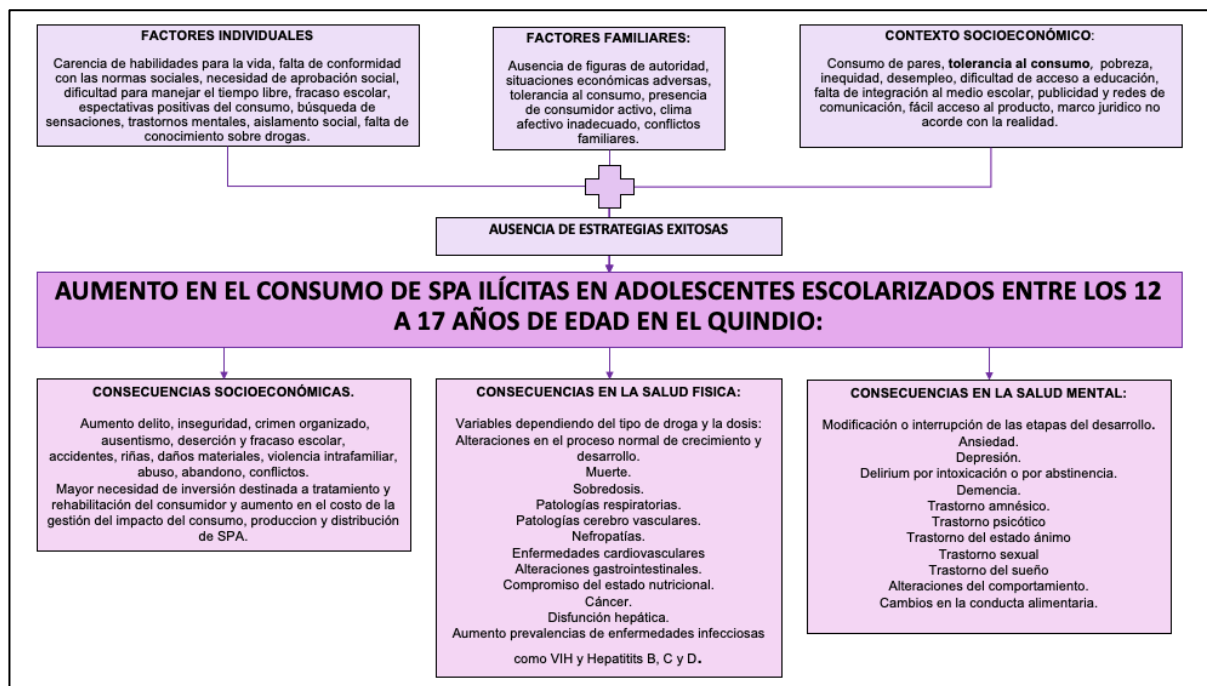


Ilustración 1. Mapa del problema.

## 2. JUSTIFICACIÓN

El consumo de sustancias psicoactivas constituye un problema de salud pública en el ámbito mundial, por su impacto social, económico y en el bienestar, no solo del consumidor, sino de todo aquel que se encuentre en su contexto social. Esta problemática ha aumentado en los últimos años a pesar de las múltiples políticas y programas en el marco de la promoción de la salud, prevención del consumo y atención integral al consumidor.

Colombia y el Departamento del Quindío no son ajenos a esta situación y han sido testigos durante muchos años de las consecuencias en materia de seguridad, convivencia, economía y salud, que deja el consumo de este tipo de sustancias en las sociedades. Es por esta razón que se vuelve fundamental el desarrollo de nuevas propuestas que permitan reducir el aumento del consumo de sustancias psicoactivas.

La adolescencia se considera una etapa caracterizada por la ocurrencia de grandes cambios biológicos, psicológicos y sociales, donde los individuos adquieren mayor independencia psicológica y social, por lo que se representa un periodo formativo crucial para el desarrollo en todas las esferas y para el mantenimiento de hábitos saludables que serán fundamentales para el bienestar de los individuos a corto y largo plazo (García & Parada; 2018). De esta manera, todas las intervenciones orientadas a modificar los determinantes de la salud en esta etapa vital favorecerán el desarrollo del adolescente, pero además contribuirán a la formación de adultos con mayor capacidad de toma de decisiones en pro de su salud y de su calidad de vida.

Así mismo, la disminución del consumo de drogas en esta población favorecería la reducción de la prevalencia de trastornos y síntomas relacionados con la salud mental como el delirium, la demencia persistente, el trastorno amnésico persistente, ansiedad, depresión, entre otros que han sido asociados con el consumo de SPA (Cid, 2008; Pichot et al., 2001; Flynn et

al., 1998) y se reducirían los porcentajes de personas con patrones de adicción y dependencia que en el Quindío son mayores al resto del país y que afectan directamente el desarrollo cerebral del individuo; es por esta razón que el Especialista en Salud Mental del Niño y el Adolescente debe apropiarse de la formulación, implementación y seguimiento de este tipo de estrategias.

Por otro lado, es importante mencionar que el desarrollo de este proyecto contribuiría al cumplimiento de las objetivos y metas relativos al consumo de sustancias psicoactivas del componente de Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia que se encuentra dentro de la dimensión de Convivencia social y salud mental del Plan de Decenal de Salud Pública (Ministerio de Salud y Protección Social, 2012) y se encuentra en vía de la Ley 1616 del 2013 (Congreso de Colombia, 2013), en la cual se plantea que los adolescentes deben ser una población priorizada para las intervenciones orientadas a promoción de la salud, la prevención del trastorno mental y la Atención Integral e Integrada en Salud Mental.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 General**

Implementar el proyecto de educación y prevención en el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas para adolescente escolarizados entre 12 y 17 años en el departamento del Quindío que incida en la minimización del consumo, al segundo semestre de 2022.

#### **3.2 Específicos**

- Sensibilizar a la comunidad académica en lo que respecta al consumo de sustancias SPA ilícitas en el contexto educativo.
- Formar a la comunidad educativa frente a los riesgos asociados al consumo de sustancias ilícitas.
- Capacitar al cuerpo docente para realizar un manejo adecuado de los adolescentes que consumen sustancias psicoactivas.
- Promover el uso adecuado del tiempo libre Integrando el deporte y la recreación en la comunidad educativa.
- Acompañar de forma psicológica y terapéutica a las familias y estudiantes que ya han iniciado consumo de SPA ilícitas.

## **4. POBLACIÓN BENEFICIADA Y RESULTADOS ESPERADOS**

### **4.1.1 Población directa**

Comunidad académica en la que se encuentran: estudiantes, núcleo familiar primario, directivas, docentes y personal de apoyo institucional.

### **4.1.2 Población indirecta**

Núcleo familiar secundario, comunidad, grupos de pares y comunidades educativas en general

### **4.2.1 Resultado final**

Proyecto de educación y prevención en el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas para adolescente escolarizados entre 12 y 17 años en el departamento del Quindío que incida en la minimización del consumo, implementado

### **4.2.2 Resultados por fases**

- Comunidad académica sensibilizada respecto al consumo de sustancias SPA ilícitas en el contexto educativo.
- Comunidad educativa formada frente a los riesgos asociados al consumo de sustancias ilícitas.
- Docentes capacitados para realizar un manejo adecuado de los adolescentes que consumen sustancias psicoactivas

- Actividades implementadas para el uso adecuado del tiempo libre desde el deporte y la recreación en la comunidad educativa.
- Acompañamiento psicológico y terapéutico llevado a cabo con las familias y estudiantes que ya han iniciado consumo de SPA ilícitas, acorde con la demanda

## 5. MARCO TEÓRICO

### 5.1 Sustancias psicoactivas

Son un conjunto de compuestos de diverso origen, que ingresan al organismo mediante diferentes vías (nasal, oral, parenteral, entre otros) ocasionando modificaciones en el funcionamiento del sistema nervioso, que se ven reflejados en cambios de ánimo, alteraciones conductuales, psicomotoras y físicas, las cuales varían en función del efecto producido por cada sustancia (Organización Panamericana de la Salud, 2021).

### 5.2 Clasificación de las sustancias psicoactivas

Las sustancias psicoactivas o drogas han sido ampliamente estudiadas y clasificadas según diferentes criterios como el efecto que presentan en el sistema nervioso central, el origen (naturales, sintéticas o industriales) y si son consideradas legales o ilegales por el marco legal que rige en el país de producción, comercialización o consumo.

#### 5.2.1 *Según el efecto que se presenta en el sistema nervioso central*

**5.2.1.1 Estimulantes:** este tipo de sustancias tiene como función principal incrementar la actividad psíquica y del Sistema Nervioso Central (SNC) ocasionando una alteración del funcionamiento de otros órganos y sistemas. Generan euforia, sensación de bienestar, aumento de energía a nivel de la actividad motriz, estimulación del sistema cardiovascular (taquicardias), disminución de la fatiga, del sueño y el apetito. En este grupo las sustancias más reconocidas son cocaína, anfetaminas, nicotina y cafeína. (NIDA, 2021).

**A. Cocaína:** La cocaína es una droga estimulante y adictiva que se elabora con las hojas de la planta de coca y su uso recreativo es de carácter ilegal. Se comercializa en forma de polvo blanco y cristalizado y puede ser mezclada con otros compuestos nocivos y algunas drogas psicoactivas para aumentar su rendimiento.

El consumo de cocaína genera en los individuos efectos que varían según la dosis y el modo en la que se ingiere la droga, sin embargo, normalmente desencadena felicidad extrema, paranoia e irritabilidad. Adicionalmente, podría ocasionar alteraciones a nivel sanguíneo, pulmonar, cardíaco y neurológico, y si la sustancia es inyectada se incrementa el riesgo de padecer enfermedades infecciosas como el VIH, hepatitis B y C. Así mismo, cuando esta se consume acompañada de otras sustancias, se presenta un incremento en el riesgo de sobredosis e intoxicación aguda, además de alteraciones cognitivas, aparición de enfermedades físicas y mentales, e incluso la muerte. (NIDA , 2021).

**B. Anfetaminas:** son fármacos con propiedades estimulantes y euforizantes que actúan sobre el sistema nervioso central, los cuales, pueden ingerirse por vía oral, nasal o inyectable y producen una mejora en el estado de ánimo ya que estimula la liberación de serotonina. El consumo de este tipo de sustancias produce en el individuo efectos adversos como delirio, hipertensión, convulsión e hipertermia afectando otros órganos como los riñones desencadenando insuficiencia renal, además de efectos crónicos como la dependencia, la tolerancia que se desarrolla lentamente, cansancio excesivo, somnolencia, pero las más complejas son el contagio de VIH, Hepatitis C y vasculitis necrosante. En lo que corresponde a nivel psíquico las anfetaminas provocan un estado de alerta, concentración, felicidad extrema y sensación de plenitud. Cuando se presenta una intoxicación la persona presenta sudoración, temblor, taquicardia y midriasis entre otras. (Malley & Malley , 2020).

**C. Nicotina:** la nicotina puede parecer indefensa, pero al tener altos niveles de la sustancia en el cuerpo puede producir adicción y hace que la persona deba consumir en



mayores cantidades para sentir una sanción de bienestar; al intentar disminuir su consumo se producen alteraciones a nivel físico y mental. Los síntomas de la dependencia a la nicotina son muy notables, las personas no pueden dejar de fumar en exceso, al dejar un poco el consumo se ven alterados por diferentes síntomas entre los cuales se encuentran la irritabilidad, el insomnio, alteración en el estado del ánimo entre otros como estreñimiento, diarrea y complicaciones de tipo respiratorio y cardiaco (Felman, 2021).

**D. *Cafeína:*** la cafeína es conocida como una sustancia estimulante que se encuentra en productos como el café, el té o las bebidas energéticas, es un compuesto de acción rápida que al ser ingerida y procesada por el intestino es de fácil absorción lo que permite que llegue al cerebro y produzca con mucha rapidez un estado de vigilia permanente. Los componentes de la cafeína estimulan el sistema nervioso central provocando alteraciones a nivel arterial y metabólico, estas alteraciones en el cuerpo hacen que la persona se concentre más, su sensación de fatiga disminuya y una sensación de calor se propague (Mitri, 2019).

**5.2.1.2 Depresoras:** son fármacos que actúan sobre el Sistema Nervioso Central contribuyendo con la inhibición del mismo, generan alteración específicamente en la concentración y el juicio, disminuyendo la capacidad de reaccionar frente a estímulos externos por lo que provocan sensación de placer, sedación, permitiendo disminuir al máximo la tensión. Entre las sustancias consideradas depresoras se encuentran el alcohol, barbitúricos (Fenobarbital), hipnóticos sedantes como (benzodiazepinas) y ansiolíticos, estos pueden generar una actividad más lenta del cerebro de la misma manera que todas las sustancias derivadas del opio como la morfina, codeína, heroína y metadona (NIDA , 2021).

**A. *Heroína:*** Es una sustancia opiácea originada a partir de la morfina, dicho componente se extrae de la hoja de amapola denominada “adormidera asiática”, esta sustancia se encuentra en polvo blanco o de color marrón; tiene varias formas de ser ingeridas por lo que

se puede inyectar, inhalar, aspirar o fumar, algunos consumidores de esta sustancia la pueden llegar a mezclar con cocaína y crack conocida en la práctica como “bola rápida”, esta ingresa de forma rápida al cerebro adhiriéndose a los receptores opioides asociadas especialmente las que controlan el dolor, el placer (bienestar) , el ritmo cardiaco, el centro del sueño y la respiración. (Ministerio de Justicia y del Cerecho de Colombia, 2014).

**B. Codeína:** Es una sustancia que tiene acción analgésica moderada, utilizada para el tratamiento del dolor, este medicamento tiene acción sobre los receptores opioides que coadyuvan a bloquear el dolor, es utilizado inclusive para el tratamiento del cáncer proporcionando alivio y actuando sobre el sistema nervioso central, la codeína combinada con paracetamol produce mejor efecto analgésico y un adecuado alivio del dolor (Straube C., Derry S., Jackson K.C., Wiffen P.J., Bell R.F, 2014)

**5.2.1.1 Alucinógenos:** Son drogas que provocan sensaciones de malestar y alteración sobre la realidad de las personas, estas pueden producir imágenes distorsionadas, ruidos no existentes percibidos por el efecto del mismo, sensación de no existir y la des-configuración del contexto real que se entremezclan con las emociones rápidas y fugaces generando en gran parte de los individuos sensaciones imaginarias. Bajo su influencia se pueden presentar los diferentes tipos de alucinaciones auditivas, visuales, táctiles y sensor perceptivas. Así mismo, estos producen efecto directo sobre las células del sistema nervioso central, neurotransmisores como la serotonina que se almacena a nivel de cerebro y la medula espinal, los cuales controlan el sistema de la conducta, la percepción, la regulación, el ánimo, el deseo de alimentarse, la temperatura basal, la percepción sensorial entre otras muchas funciones. (NIDA , 2021)

**A. Marihuana:** “El término marihuana se refiere a las hojas secas, flores, tallos y semillas de la planta Cannabis sativa o Cannabis indica” (NIDA, 2019 ) y es la droga adictiva de mayor consumo después del alcohol y el cigarrillo. Sus efectos a corto plazo son: alteración

en la percepción del tiempo, alteración de los sentidos, limitación de la movilidad corporal, cambios del estado de ánimo, alucinaciones o delirios, dificultad para resolver problemas o para pensar, debilitamiento de la memoria e incluso puede llegar a generar psicosis.

**B. LSD:** Significa “dietilamida ácido lisérgico”, sustancia ilegal que se encuentra en forma de polvo o líquido incoloro, es un tipo de alucinógeno, usado indiscriminadamente para satisfacer las necesidades de sensación de placer y bienestar, sus efectos se centran a nivel del sistema nervioso central alterando el comportamiento en los individuos y el ánimo que puede ser fluctuante de acuerdo con la dosis ingerida, de la misma manera actúa sobre la serotonina alterando los estados comportamentales y el pensamiento. (Volkow, 2003).

Es conveniente recalcar que en la comunidad científica se distinguen tres tipos de comportamientos de consumo, el primero, es el uso, el cual se refiere al consumo ocasional de sustancias, donde no aparece ningún síntoma de intolerancia por lo que los riesgos pueden ser menores pero existentes; el segundo, es el abuso y este se refiere al uso de sustancias lícitas o ilícitas por fuera de las normas sociales o por las ordenes de un médico y el tercer tipo, es la dependencia o adicción que es un estado psíquico o físico de intoxicación crónica generada por el consumo repetido de una sustancia, este se caracteriza por los cambios en el comportamiento que comprenden en un impulso irrefrenable por tomar la droga de una manera continua con el objetivo de experimentar sus efectos psíquicos o para evitar algún malestar físico o psicológico que es causado por la privación o falta de la droga (EAFIT, s.f.).

## ***5.2.2 Según el marco legal***

### **5.2.2.1 Sustancias Psicoactivas lícitas**

Las sustancias psicoactivas lícitas son un grupo de drogas que no están penadas por la ley y en el que se incluyen sustancias como el alcohol, la nicotina y la cafeína (Observatorio de drogas de Colombia, 2020). Cabe resaltar que, aunque en bajo el marco legal colombiano la

producción, comercialización y consumo de estos productos es legal, la ley 124 de 1994 y la ley 1335 de 2009 prohíben el expendio de bebidas embriagantes y tabaco, respectivamente, a menores de edad (Congreso de Colombia, 1994; Congreso de Colombia, 2009)

### **5.2.2.2 Sustancias Psicoactivas ilícitas**

Las drogas ilícitas son aquellas cuya producción, tráfico y/o consumo presenta control internacional y que están penadas por la ley, independientemente si tienen o no aval médico. Generalmente se encuentran dentro de este grupo sustancias como la marihuana, la cocaína, la heroína, LSD, Popper entre otras, las cuales atentan contra la integridad física y mental de quien consume y quebrantan el funcionamiento normal del sujeto hasta llegar al punto de atentar contra la propia vida de las personas que las consumen (Observatorio de drogas de Colombia, 2020).

### **5.3 Efectos en salud**

El consumo de sustancias psicoactivas presenta múltiples efectos en la salud que afectan diferentes sistemas y varían según el tipo de droga y las dosis consumidas. En la Tabla 1 se presentan algunos de las consecuencias en salud reportadas en la literatura.

**Tabla 1. Riesgo en la salud y síntomas asociados al uso, abuso y dependencia de Sustancias Psicoactivas.**

<b>Sustancia</b>	<b>Riesgos en la salud</b>
<b>Lícitas</b>	
<b>Tabaco</b>	Cáncer pulmonar Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) Taquicardia Hipertensión arterial

	<p>Arritmias cardíacas</p> <p>Predisposición a accidentes cerebrovasculares.</p> <p>Mayor comorbilidad con Alzheimer, esquizofrenia y trastorno bipolar.</p>
<b>Alcohol</b>	<p>Depresión y riesgo suicida, <i>Delirium tremens</i></p> <p>Síndrome de Wernicke y Korsakoff</p> <p>Trastornos psicóticos</p> <p>Pelagra</p> <p>Degeneración cerebral</p> <p>Hipertensión arterial</p> <p>Enfermedad coronaria</p> <p>Cirrosis</p> <p>Mayor riesgo de accidentalidad.</p>
<b>Ilícitas</b>	
<b>Opioides</b>	<p>Depresión del sistema nervioso central</p> <p>Patologías respiratorias</p> <p>Encefalopatías</p> <p>Patologías cerebro vasculares</p> <p>Patologías oculomotoras</p> <p>Nefropatías</p> <p>Reducción de competencia inmunológica</p> <p>Disminución de la libido</p> <p>Alteraciones gastrointestinales</p> <p>Hipertensión arterial</p>
<b>Cannabis o marihuana</b>	<p>Intoxicación aguda por sobredosis</p> <p>Cáncer en boca, lengua, esófago y pulmones</p>

	<p>Inmunosupresión</p> <p>Alteraciones en percepción de tiempo y memoria</p> <p>Síndrome antimotivacional</p> <p>Problemas de fertilidad</p> <p>Reducción de la atención sostenida, memoria de trabajo, funciones ejecutivas, capacidad de aprendizaje verbal y memoria declarativa</p> <p>Tuberculosis</p> <p>Bronquitis aguda</p> <p>Infecciones de transmisión sexual</p> <p>Pérdida de control de la ansiedad</p> <p>Pánico</p> <p>Paranoia</p> <p>Aumento en el riesgo de accidentes y traumatismos</p>
<p><b>Cocaína</b></p>	<p>Sobredosis</p> <p>Muerte súbita</p> <p>Psicosis por sobredosis</p> <p>Toxicidad hepática</p> <p>Enfermedades cardiovasculares</p> <p>Broncoespasmos</p> <p>Bronquiolitis</p> <p>Ictus cerebral</p> <p>Hemorragias cerebrales</p> <p>Accidentes isquémicos</p> <p>Cefalea</p> <p>Necrosis del tejido muscular</p>

	<p>Disfunción hepática</p> <p>Tuberculosis</p> <p>Bronquitis aguda</p> <p>Infecciones de transmisión sexual</p> <p>Reducción de la memoria verbal, aprendizaje asociativo, atención, concentración, capacidad de resolución de problemas, habilidades de abstracción</p> <p>Dificultades en producción de palabras e integración visomotora.</p> <p>Comportamiento agresivo</p> <p>Trastornos depresivos y del sueño</p> <p>Fluctuaciones del estado de ánimo</p> <p>Paranoia</p> <p>Pérdida de la competencia inmunológica y de peso</p>
<p><b>Anfetaminas</b></p>	<p>Muerte súbita</p> <p>Daño isquémico general</p> <p>Encefalopatías</p> <p>Arritmias cardíacas</p> <p>Agitación psicomotora</p> <p>Alucinaciones</p> <p>Deterioro de la memoria</p> <p>Dificultad para concentrarse</p> <p>Fluctuaciones del estado de ánimo</p> <p>Contracturas musculares</p> <p>Daño hepático</p> <p>Deshidratación</p>

	<p>Trastornos del sueño</p> <p>Disnea</p> <p>Temblores</p> <p>Contracturas musculares</p> <p>Malnutrición y pérdida del apetito</p>
<b>Alucinógenos</b>	<p>Deterioro de la memoria</p> <p>Depresión</p> <p>Trastorno del pánico</p> <p>Delirio</p> <p>Imágenes retrospectivas</p> <p>Alteraciones del equilibrio</p> <p>Daño hepático</p> <p>Hemorragia cerebral</p> <p>Hipertermia.</p> <p>Taquicardias</p> <p>Hipertensión arterial</p> <p>Alteraciones de los sentidos: auditivas, visuales, olfativas y táctiles</p> <p>Alucinaciones</p> <p>Crisis convulsivas</p> <p>Debilidad muscular</p> <p>Dificultad para conciliar el sueño</p> <p>Fluctuaciones del estado de ánimo, como ansiedad, pánico, euforia y paranoia</p> <p>Náuseas y vómitos</p> <p>Temblores y contracciones espasmódicas</p>



<b>Drogas sintéticas</b>	Pérdida de control del sueño, apetito, conducta sexual y ansiedad. Psicosis paranoide.
<b>Heroína y otros inyectables</b>	Mayor riesgo de intoxicación por sobredosis. Aumentan el riesgo de contraer enfermedades infecciosas como contagio por Stafilococo, VIH, Endocarditis, Hepatitis B, C y D.

*Adaptado de Gómez Acosta, A., Sierra Barón, W., & Rincón Perdomo, J. M. (2019).*

#### **5.4 Adolescencia**

La Organización Mundial de la Salud (2021) define la adolescencia como “el período de crecimiento que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años”. Esta etapa del ciclo vital ha sido ampliamente estudiada y ha sido definida como un período de transición en el que ocurren diversos cambios psicológicos, biológicos y sociales.

A partir de esta conceptualización las opiniones han estado divididas: algunos autores centran su descripción de la adolescencia como una etapa de vulnerabilidad, en la que las conductas de riesgo voluntarias e involuntarias se vuelven más intensas y pueden generar consecuencias nocivas (Rosabal, Romero, Gaquín & Hernández, 2015), graficando al adolescente un sujeto con carencias que podría desarrollar con gran facilidad eventos en salud.

Por su parte otros autores, proponen la adolescencia como una época de oportunidades en el aprendizaje. Esto puede ser explicado mediante las neurociencias dado que durante este periodo se produce un reordenamiento de las redes neuronales que fueron establecidas durante la infancia y que son determinantes para las habilidades físicas y mentales. Así mismo, durante esta etapa el córtex prefrontal sufre un proceso de maduración que no culmina hasta aproximadamente los 18 años, por lo que se adquieren nuevas e importantes funciones relacionadas con la planificación, la organización, el juicio, la resolución de los problemas y el control emocional; este proceso de maduración se da también en diferentes áreas del cerebro

encargadas de funciones relacionadas con la memoria y el control del lenguaje. Todo esto puede ser reforzado mediante actividades físicas y mentales, experiencias y las interacciones que el individuo presente, y constituye la base conceptual para entender la adolescencia como una etapa de oportunidad para el aprendizaje (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2002)

#### **5.4.1 Abuso de drogas en adolescentes**

En el abuso de drogas pueden haber variaciones en su consumo, por ejemplo en el uso: un estudiante utiliza drogas para permanecer despierto al realizar sus trabajos académicos o previo a exámenes, es un consumo esporádico, generado por la motivación de rendir académicamente, pasado ese uso pasa a un abuso, y una de sus variaciones es un abuso donde no solo se consume para rendir académicamente, sino para otras actividades como deportivas o sociales, otra variación de abuso es donde se hace una compensación de drogas, por ejemplo el joven que consume anfetaminas para estar despierto durante la fiesta, pero luego debe usar depresores para eliminar la excitación artificial producida por la anfetamina y lograr conciliar el sueño, esto se convierte en un círculo vicioso, donde usa drogas para excitación y otras para suprimir, y se hace difícil de tratar sin ayuda profesional (Astolfi & Maccagno, 1973).

#### **5.4.2 Dependencia de Drogas en adolescentes**

De acuerdo con Donghi (2009) citando el DSM-III-R, se define la dependencia como un grupo de síntomas cognitivos, fisiológicos y del comportamiento que indican que una persona presenta un deterioro del control sobre el consumo de la sustancia psicoactiva y que sigue consumiéndola a pesar de las consecuencias adversas.

Dependencia es la atadura del individuo a la droga; está la dependencia psíquica, que quiere decir que el consumidor se encuentra sometido a la droga, la hace necesaria para realizar todas sus actividades, su vida gira entorno la posesión de esta, sus impulsos están determinados

básicamente a su consecución y consumo. La otra dependencia es la psicofísica con más magnitud que la anterior, con un factor tóxico unido a la fisiología, que no es normal, pero si habitual de la persona, se convierte en imprescindible de sus funciones como el potasio o las hormonas, por ejemplo, a tal punto que su eliminación puede ocasionar un colapso o hasta la muerte (Astolfi & Maccagno, 1973).

## 6. METODOLOGÍA

El presente proyecto se enmarca dentro el concepto de prevención primaria y prevención secundaria; la primera, en el sentido de que consiste en aplicar diferentes estrategias en el marco de la educación para la salud, orientadas a controlar los factores predisponentes al inicio temprano del consumo que están presentes en la población objeto de la intervención como lo propone Colimón en 1978; este mismo autor, define la prevención secundaria como las acciones relacionadas con “el diagnóstico temprano, la captación oportuna y el tratamiento adecuado” para que se pueda dar un adecuado manejo del problema de salud; en el caso del presente trabajo se aplica este enfoque para los estudiantes que ya iniciaron consumo de sustancias psicoactivas, los cuales, recibirán acompañamiento psicológico y terapéutico, además de un manejo interdisciplinario por enfermería y nutrición para evitar o retardar las consecuencias del consumo.

En la implementación del proyecto para la prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas ilícitas en adolescentes escolarizados se propone la implementación de múltiples técnicas y estrategias, las cuales se describen a continuación:

1. **Técnicas visuales o gráficas** como el afiche “Tú tienes la elección”, el cual se implementará durante la fase de sensibilización, con el objetivo de generar un impacto en toda la comunidad académica llamando la atención frente al consumo de sustancias psicoactivas ilícitas y las consecuencias de su consumo en la salud física y mental.
2. **Técnicas centradas en la oralidad** como conferencias con expertos, foros, café tertulia y seminarios de actualización, los cuales se emplearán en las fases de sensibilización, capacitación y formación, en busca de la construcción grupal de conocimientos tomando en cuenta los saberes y experiencias de todos los participantes.

3. **Técnicas audiovisuales** como el video foro, el cual se utilizará en la fase de formación como una técnica alternativa a la oralidad, para atraer la atención de los adolescentes y contar con mayor participación de su parte favoreciendo la construcción grupal de conocimiento.
4. **Técnicas de análisis general** como diálogos y lluvias de ideas, los cuales se realizarán en el marco de una convivencia para evidenciar los aprendizajes adquiridos en la etapa de formación, favoreciendo la expresión grupal.
5. **Estrategias grupales** como el taller, el cual surge como un espacio para la construcción colectiva del conocimiento mediante el uso de diferentes herramientas que favorezcan la participación activa y creativa de la población objeto del proyecto, y el cual se implementará en las etapas de sensibilización y formación. Así mismo, se emplearán estrategias grupales como la carrera de observación, la cual constituye un espacio competitivo, que favorece la participación activa y el trabajo en equipo, para un mayor impacto y disposición para la adquisición de conocimiento por parte de los estudiantes en la etapa de formación y las visitas guiadas, que estarán orientadas a la capacitación del cuerpo docente como un espacio de integración de conocimientos y experiencias con diferentes profesionales. (Morales, S & Muñoz C; 2002)

**ANEXOS:**

**1. Matriz metodológica.**

Objetivo	Actividad	Acciones	Recursos		Tiempo	Fuente de verificación
			Humanos	Logísticos		
Sensibilizar a la comunidad académica en lo que respecta al consumo de sustancias SPA ilícitas en el contexto educativo	Afiches: <i>Tú tienes la elección</i>	<p>Selección del contenido</p> <p>Diseñar la pieza</p> <p>Impresión de la pieza (100 piezas).</p> <p>Distribución de las piezas.</p>	<p>1 Diseñador gráfico</p> <p>3 Especialistas en Salud Mental</p> <p>Secretaria</p>	<p>Computador.</p> <p>Plan de datos.</p> <p>Papelería.</p>	<p>10 horas para el diseñador gráfico.</p> <p>2 horas por el especialista en Salud Mental, para un total de 6 horas.</p> <p>1 hora para la secretaria</p>	<p>Evidencia fotográfica</p> <p>Pieza gráfica diseñada y distribuida.</p>
	Conferencia con expertos en SPA ilícitas.	<p>Identificación y selección de los conferencistas.</p> <p>Diseño de las conferencias a partir de la intencionalidad del proyecto.</p> <p>Organización logística del evento.</p>	<p>3 expertos en SPA ilícitas.</p> <p>3 especialistas en salud mental.</p> <p>1 secretaria.</p> <p>1 organizador logístico.</p>	<p>Auditorio dotado para 300 personas entre docentes, estudiantes y padres de familia.</p> <p>Estación de café y agua.</p> <p>Computador.</p> <p>Plan de datos.</p>	<p>6 horas por conferencistas, para un total de 18 horas.</p> <p>3 horas por especialista en Salud Mental, para un total de 9 horas.</p> <p>5 horas para la secretaria.</p>	<p>Grabación de las intervenciones de los expertos.</p> <p>Listado de asistencia.</p> <p>Listado de convocatoria.</p> <p>Registro fotográfico.</p>

		<p>Invitación a comunidad académica a la conferencia.</p> <p>Desarrollo de la conferencia.</p> <p>Proceso de inscripción para el taller de sensibilización (200 personas).</p>			3 horas para el organizador logístico.	Base de datos de inscritos para el taller de sensibilización.
	Taller de sensibilización: <i>Conoce y aprende para tomar la decisión.</i>	<p>Diseño del taller.</p> <p>Organización logística del taller.</p> <p>Desarrollo del taller.</p> <p>Proceso de inscripción para la segunda fase (160 personas)</p>	<p>3 Especialistas en salud mental.</p> <p>1 secretaria.</p> <p>1 organizador logístico.</p>	<p>1 Aula dotada.</p> <p>Papelería.</p> <p>210 refrigerios.</p> <p>Estación de café y agua.</p>	<p>4 horas de taller por especialista para un total de 12 horas.</p> <p>5 horas para la secretaria.</p> <p>2 horas para el organizador logístico.</p>	<p>Documento del diseño del taller.</p> <p>Registro fotográfico.</p> <p>Listado de asistencias.</p> <p>Documento de resultado del taller.</p> <p>Base de datos con inscritos para la segunda fase.</p>
Formar a la comunidad educativa frente a los riesgos asociados al consumo y	Foro para padres y docentes sobre riesgos y el manejo del consumo de sustancias psicoactivas.	<p>Identificación y selección de los expertos.</p> <p>Diseño del foro a partir de la</p>	3 expertos en consumo de sustancia psicoactivas.	<p>1 aula dotada.</p> <p>90 refrigerios</p> <p>Estación de café y agua.</p>	5 horas para cada experto, para un total de 15 horas.	<p>Documento de planeación de foro.</p> <p>Listado de asistencia.</p>

manejo de sustancias ilícitas.		intencionalidad del proyecto.  Organización logística del foro.  Desarrollo del foro.	3 especialistas en salud mental.  1 secretaria  1 organizador logístico del evento.	Computador.  Plan de datos.	3 horas para cada especialista para un total de 9 horas.  3 horas para la secretaria.  1 hora para el organizador del evento.	Registro fotográfico.
	Taller para padres y docentes: Conociendo los tipos de drogas y sus efectos.	Diseño del taller.  Organización logística del taller.  Desarrollo del taller.	3 Especialistas en salud mental.  1 secretaria.  1 organizador logístico.	1 Aula dotada.  Papelería.  90 refrigerios.  Estación de café y agua.	4 horas de taller por especialista para un total de 12 horas.  3 horas para la secretaria.  1 hora para el organizador logístico.	Documento del diseño del taller.  Registro fotográfico.  Listado de asistencias.  Documento de resultado del taller.
	Taller para padres y docentes: Factores de riesgo al consumo de drogas.	Diseño del taller.  Organización logística del taller.  Desarrollo del taller.	3 Especialistas en salud mental.  1 secretaria.  1 organizador logístico.	1 Aula dotada.  Papelería.  90 refrigerios.  Estación de café y agua	4 horas de taller por especialista para un total de 12 horas.  3 horas para la secretaria.  1 hora para el organizador logístico.	Documento del diseño del taller.  Registro fotográfico.  Listado de asistencias.



						Documento de resultado del taller.
	Taller padres y docentes: ¿Cómo manejar una situación de consumo en el hogar y en el colegio?	Diseño del taller.  Organización logística del taller.  Desarrollo del taller.	3 especialistas en salud mental.  1 secretaria.  1 organizador logístico.	1 aula dotada.  Papelería.  90 refrigerios.  Estación de café y agua	4 horas de taller por especialista para un total de 12 horas.  3 horas para la secretaria.  1 hora para el organizador logístico.	Documento del diseño del taller.  Registro fotográfico.  Listado de asistencias.  Documento de resultado del taller.
	Carrera de observación para estudiantes para trabajar los tipos de drogas.	Diseño de la carrera.  Organización logística de la carrera.  Desarrollo de la actividad. Premiación.	3 especialistas en salud mental.  5 personas de apoyo para las diferentes bases.	1 espacio abierto.  Palería e insumos.  Hidratación  10 incentivos y/o souvenir	3 horas por cada especialista para un total de 9 horas  2 horas por persona de apoyo, es decir, 10 horas.	Listado de asistencia  Registro fotográfico.
	Ambos: Convivencia para evidenciar los aprendizajes adquiridos.	Planeación de la convivencia.  Organización logística de la convivencia.  Desarrollo de la actividad.	3 especialistas en salud mental.  1 secretaria.  1 organizador logístico.	1 aula dotada  170 refrigerios.  Papelería e insumos.	3 horas por especialista para un total de 9 horas.  4 horas para la secretaria.	Lista de asistencia  Registro fotográfico

					2 horas para el organizador logístico.	
	Video foro sobre factores de riesgo al consumo de drogas.	Identificación y selección de los expertos.  Diseño del foro a partir de la intencionalidad del proyecto.  Organización logística del foro.  Desarrollo del foro	1 experto en consumo de sustancias psicoactivas.  3 especialistas en salud mental del niño y el adolescente.  1 secretaria  1 organizador logístico	1 aula dotada  90 refrigerios.  Papelería e insumos.  Computador  Hidratación	3 horas para el experto en consumo de sustancias psicoactivas  3 horas por especialista para un total de 9 horas.  3 horas para la secretaria.  1 hora para el organizador logístico.	Lista de asistencia.  Registro fotográfico.
	Análisis testimonial	Identificación y contacto del testimonio.  Organización logística del encuentro.  Desarrollo del encuentro.	1 testimonio de superación de consumo de sustancias psicoactivas.  3 especialistas en salud mental del niño y el adolescente.  1 secretaria  1 organizador logístico	1 aula dotada  90 refrigerios.  Papelería e insumos.  Computador  Hidratación	3 horas del testimonio.  3 horas por especialista para un total de 9 horas.  3 horas para la secretaria.  1 hora para el organizador logístico.	Lista de asistencia.  Registro fotográfico.

<p>Capacitar al cuerpo docente para realizar un manejo adecuado de los adolescentes que consumen sustancias psicoactivas frente a los riesgos asociados al consumo de SPA ilícitas.</p>	<p>Visitas guiadas</p>	<p>Identificación y contacto con la institución receptora.</p> <p>Planeación de la visita.</p> <p>Desarrollo de la actividad.</p>	<p>2 expertos en consumo de sustancias psicoactivas de la institución receptora.</p> <p>3 especialistas en salud mental del niño y el adolescente.</p> <p>1 secretaria</p>	<p>Transporte para 40 personas</p> <p>40 refrigerios.</p> <p>40 almuerzos.</p> <p>Papelería e insumos.</p> <p>Computador.</p> <p>Hidratación.</p>	<p>3 horas por experto para un total de 6 horas.</p> <p>6 horas por especialista para un total de 18 horas.</p> <p>2 horas para la secretaria</p>	<p>Actividad de planeación.</p> <p>Lista de asistencia.</p> <p>Acta de capacitación.</p> <p>Evidencia fotográfica.</p>
	<p>Café tertulia</p>	<p>Identificación y selección de los expertos.</p> <p>Diseño del encuentro a partir de la intencionalidad del proyecto.</p> <p>Organización logística del encuentro.</p> <p>Desarrollo del encuentro.</p>	<p>2 expertos en consumo de sustancias psicoactivas</p> <p>3 especialistas en salud mental del niño y el adolescente.</p> <p>1 secretaria</p> <p>1 organizador logístico</p>	<p>1 aula dotada</p> <p>40 refrigerios</p> <p>Papelería e insumos.</p> <p>Computador</p> <p>Hidratación</p> <p>Estación de café</p>	<p>2 horas por experto para un total de 4 horas.</p> <p>3 horas por especialista para un total de 9 horas.</p> <p>2 horas para la secretaria</p> <p>2 horas para el organizador logístico</p>	<p>Actividad de planeación.</p> <p>Lista de asistencia.</p> <p>Acta de capacitación.</p> <p>Evidencia fotográfica.</p>

	Seminario de actualización.	<p>Identificación y selección de los expertos.</p> <p>Diseño del encuentro a partir de la intencionalidad del proyecto.</p> <p>Organización logística del encuentro.</p> <p>Desarrollo del encuentro.</p>	<p>3 expertos en consumo de sustancias psicoactivas</p> <p>3 especialistas en salud mental del niño y el adolescente.</p> <p>1 secretaria</p> <p>1 organizador logístico</p>	<p>1 aula dotada</p> <p>40 refrigerios</p> <p>Papelería e insumos.</p> <p>Computador</p> <p>Hidratación</p> <p>Estación de café</p>	<p>4 horas por experto para un total de 12 horas.</p> <p>3 horas por especialista para un total de 9 horas.</p> <p>3 horas para la secretaria.</p> <p>1 hora para el organizador logístico</p>	<p>Actividad de planeación.</p> <p>Lista de asistencia.</p> <p>Acta de capacitación.</p> <p>Evidencia fotográfica.</p>
Promover el uso adecuado del tiempo libre Integrando el deporte y la recreación en la comunidad educativa.	Torneos deportivos	<p>Lluvia de ideas sobre actividades extracurriculares en las que están interesados.</p> <p>Buscar aliados estratégicos (INDERA).</p> <p>Realizar inscripciones.</p> <p>Planear evento de presentación.</p> <p>Desarrollar de Prácticas.</p>	<p>3 docentes o instructores de la prácticas seleccionadas</p> <p>1 secretaria</p>	<p>Escenarios deportivos</p> <p>80 uniformes deportivos</p> <p>Insumos</p> <p>Hidratación</p>	<p>120 horas para cada docente, para un total de 360 horas</p> <p>6 horas para la secretaria</p>	<p>Listados de asistencia.</p> <p>Evidencia fotográfica.</p>

		Desarrollar torneos				
	Presentaciones culturales	<p>Lluvia de ideas sobre actividades extracurriculares en las que están interesados.</p> <p>Buscar aliados estratégicos (fundanza y bellas artes). Realizar inscripciones.</p> <p>Planear evento de presentación.</p> <p>Desarrollar de prácticas.</p> <p>Desarrollar de evento.</p>	<p>3 Docentes o instructores de las prácticas seleccionadas.</p> <p>1 Secretaria</p> <p>1 Organizador Logístico de eventos.</p>	<p>Escenarios culturales</p> <p>80 dotaciones de indumentaria</p> <p>Insumos</p> <p>Hidratación</p>	<p>64 horas para cada docente, para un total de 192 horas.</p> <p>3 horas para la secretaria</p> <p>8 horas para el organizador logístico</p>	<p>Listados de asistencia.</p> <p>Evidencia fotográfica.</p>
Acompañar de forma psicológica y terapéutica a las familias y estudiantes que ya han iniciado consumo de SPA ilícitas.	Diseño de un espacio para la atención especializada en consumo, nutrición, de salud y psicológica a demanda.	<p>Planeación de cada actividad</p> <p>Diseño e implementación de la estrategia a trabajar con familia y estudiantes.</p>	<p>Psicóloga especialista en SMNA</p> <p>Nutricionista especialista en SMNA</p> <p>Enfermero especialista en SMNA</p>	<p>1 Consultorio dotado</p> <p>Computador</p> <p>Plan de datos</p> <p>Papelería</p>	<p>100 horas para cada profesional especialista en SMNA, para un total de 300 horas</p>	<p>Listado de asistencia.</p> <p>Evidencia fotográfica.</p> <p>Evidencia física de las actividades realizadas.</p>

		Aplicación de la actividad.				
--	--	-----------------------------	--	--	--	--

## 2. Matriz de presupuesto

Objetivo	Actividad	Recursos humanos	Valor unitario	Subtotal recursos humanos	Recursos Logísticos	Valor Unitario	Subtotal Recursos Logísticos	Soporte Contable	Valor subtotal R.humano y logístico	Suma De Las Fases
Sensibilizar a la comunidad académica en lo que respecta al consumo de sustancias SPA ilícitas en el contexto educativo	Afiches: <i>Tú tienes la elección</i>	1 Diseñador gráfico	\$ 80.000	\$ 800.000	Computador	\$ 150.000	\$ 150.000	Facturas, cuentas cobro.	<b>\$ 1'000.000</b>	FASE SENSIBILIZACIÓN
		3 Especialistas en Salud Mental	\$ 120.000	\$ 720.000	Plan de datos	\$ 50.000	\$ 50.000			
		1 Secretaria	\$ 30.000	\$ 30.000	Papelería	\$ 300.000	\$ 300.000			
		<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 500.000</b>	<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 500.000</b>			
	Conferencia con expertos en SPA ilícitas.	3 Expertos en el manejo del consumo de SPA.	\$ 180.000	\$ 3'240.000	Auditorio dotado	\$ 450.000	\$ 450.000	Facturas, cuentas cobro.	<b>\$ 5'600.000</b>	\$ 9'800.000
		3 Especialistas en Salud Mental	\$ 120.000	\$ 1'080.000	Estación de café y agua	\$ 80.000	\$ 240.000			
		1 Secretaria	\$ 30.000	\$ 150.000	Computador	\$ 150.000	\$ 150.000			

		1 Organizador logístico	\$ 80.000	\$ 240.000	Plan de datos	\$ 50.000	\$ 50.000			
		<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 4'710.000</b>	<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 890.000</b>			
	Taller de sensibilización: <i>Conoce y aprende para tomar la decisión.</i>	3 Especialistas en Salud Mental	\$ 120.000	\$ 1'440.000	Aula dotada	\$ 300.000	\$ 300.000	Facturas, cuentas cobro.	<b>\$ 3'200.000</b>	
		1 Secretaria	\$ 30.000	\$ 150.000	Papelería	\$ 150.000	\$ 150.000			
		1 Organizador logístico	\$ 80.000	\$ 160.000	Refrigerios	\$ 4.000	\$ 840.000			
					Estación café y agua	\$ 80.000	\$ 160.000			
		<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 1'750.000</b>	<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 1'450.000</b>			
Formar a la comunidad educativa frente a los riesgos asociados al consumo y manejo de sustancias ilícitas.	El consumo de drogas pasa factura: Foro para padres y docentes sobre riesgos y el manejo del consumo de sustancias psicoactivas.	3 Expertos en el manejo del consumo de SPA.	\$ 180.000	\$ 2'700.000	Aula dotada	\$ 200.000	\$ 200.000	Facturas, cuentas cobro.	<b>\$ 4'790.000</b>	FASE DE FORMACIÓN
		3 Especialistas en Salud Mental	\$ 120.000	\$ 1'080.000	Refrigerios	\$ 4.000	\$ 360.000			
		1 Secretaria	\$ 30.000	\$ 90.000	Estación café y agua	\$ 80.000	\$ 80.000			
		1 Organizador logístico	\$ 80.000	\$ 80.000	Computador	\$ 150.000	\$ 150.000			
					Plan de datos	\$ 50.000	\$ 50.000			
		<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 3'950.000</b>	<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 840.000</b>			



Taller para padres y docentes: Conociendo los tipos de drogas y sus efectos.	3 Especialistas en Salud Mental	\$ 120.000	\$ 1'440.000	1 aula dotada	\$ 200.000	\$ 200.000	Facturas, cuentas cobro.	<b>\$ 2'530.000</b>
	1 Secretaria	\$ 30.000	\$ 90.000	Refrigerios	\$ 4.000	\$ 360.000		
	1 Organizador logístico	\$ 80.000	\$ 80.000	Estación café y agua	\$ 80.000	\$ 80.000		
				Computador	\$ 150.000	\$ 150.000		
				Plan de datos	\$ 50.000	\$ 50.000		
				Papelería	\$ 80.000	\$ 80.000		
	<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 1'610.000</b>		<b>SUBTOTAL</b>			
Taller para padres y docentes: Factores de riesgo al consumo de drogas.	3 Especialistas en Salud Mental	\$ 120.000	\$ 1'440.000	1 aula dotada	\$ 200.000	\$ 200.000	Facturas, cuentas cobro.	<b>\$ 2'530.000</b>
	1 Secretaria	\$ 30.000	\$ 90.000	Refrigerios	\$ 4.000	\$ 360.000		
	1 Organizador logístico	\$ 80.000	\$ 80.000	Estación café y agua	\$ 80.000	\$ 80.000		
				Computador	\$ 150.000	\$ 150.000		
				Plan de datos	\$ 50.000	\$ 50.000		
				Papelería	\$ 80.000	\$ 80.000		
	<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 1'610.000</b>		<b>SUBTOTAL</b>			
Taller padres y docentes: ¿Cómo manejar una	3 Especialistas en Salud Mental	\$ 120.000	\$ 1'440.000	Computador	\$ 200.000	\$ 200.000	Facturas, cuentas cobro.	<b>\$ 2'450.000</b>
	1 Secretaria	\$ 30.000	\$ 90.000	Refrigerios	\$ 4.000	\$ 360.000		
<b>\$ 21'760.000</b>								

situación de consumo en el hogar y en el colegio?	1 Organizador logístico	\$80.000	\$ 80.000	Estación café y agua	\$ 80.000	\$ 80.000			
				Computador	\$ 150.000	\$ 150.000			
				Plan de datos	\$ 50.000	\$ 50.000			
				Papelería	\$ 80.000	\$ 80.000			
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 1'610.000</b>	<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 840.000</b>
Carrera de observación para estudiantes para trabajar los tipos de drogas.	3 Especialistas en Salud Mental	\$120.000	\$ 1'080.000	1 cancha deportiva	\$400.000	\$400.000	Facturas, cuentas cobro.	<b>\$2'060.000</b>	
	5 Personas de apoyo	\$30.000	\$ 300.000	Papelería	\$100.000	\$100.000			
				Hidratación	\$80.000	\$80.000			
				Premios	\$10.000	\$100.000			
	<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1'380.000</b>	<b>TOTAL</b>				<b>\$680.000</b>
Video foro sobre factores de riesgo al consumo de drogas.	1 Experto en manejo de consumo de SPA	\$180.000	\$ 540.000	1 aula dotada	\$200.000	\$200.000	Facturas, cuentas cobro.	<b>\$2'630.000</b>	
	3 Especialistas en Salud Mental	\$120.000	\$ 1'080.000	Refrigerios	\$4.000	\$360.000			
	1 Secretaria	\$30.000	\$ 90.000	Papelería	\$50.000	\$50.000			
	1 Organizador logístico	\$80.000	\$ 80.000	Computador	\$150.000	\$150.000			
				Hidratación	\$80.000	\$80.000			
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 1'790.000</b>	<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$840.000</b>

	Análisis testimonial	1 Testimonio de superación de consumo de SPA	\$80.000	\$ 240.000	1 aula dotada	\$200.000	\$200.000	Facturas, cuentas cobro.	<b>\$2'330.000</b>	
		3 Especialistas en Salud Mental	\$120.000	\$ 1'080.000	Refrigerios	\$4.000	\$360.000			
		1 Secretaria	\$30.000	\$ 90.000	Papelería	\$50.000	\$50.000			
		1 Organizador logístico	\$80.000	\$ 80.000	Computador	\$150.000	\$150.000			
					Hidratación	\$80.000	\$80.000			
		<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 1'490.000</b>	<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$840.000</b>			
	Convivencia para evidenciar aprendizajes adquiridos	3 Especialistas en Salud Mental	\$120.000	\$ 1'080.000	Aula dotada	\$300.000	\$300.000	Facturas, cuentas cobro.	<b>\$2'440.000</b>	
		1 Secretaria	\$30.000	\$ 120.000	Refrigerios	\$4.000	\$680.000			
		1 Organizador logístico	\$80.000	\$ 160.000	Papelería	\$100.000	\$100.000			
		<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 1'360.000</b>	<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$1'080.000</b>			
Capacitar al cuerpo docente para realizar un manejo adecuado de los	Visitas guiadas	2 Expertos en manejo de consumo de sustancias psicoactivas de la	\$180.000	1'080.000	Transporte	\$400.000	\$400.000	Facturas, cuentas cobro.	<b>\$ 4'350.000</b>	FASE DE CAPACITACION

adolescentes que consumen sustancias psicoactivas frente a los riesgos asociados al consumo de SPA Ilicitas.		institución receptora								
		3 Especialistas en Salud Mental	\$120.000	2'160.000	Almuerzos	\$10.000	\$400.000			
		1 Secretaria	\$30.000	60.000	Refrigerios	\$4.000	\$160.000			
					Papelería	\$50.000	\$50.000			
					Hidratación	\$40.000	\$40.000			
		<b>SUBTOTAL</b>		<b>3'300.000</b>	<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$1'050.000</b>			
	Café tertulia	2 Expertos en manejo de consumo de sustancias psicoactivas de la institución receptora	\$180.000	720.000	1 aula dotada	\$ 300.000	\$300.000	Facturas, cuentas cobro.	<b>\$2'660.000</b>	\$ 11'060.000
		3 Especialistas en Salud Mental	\$120.000	1'080.000	Refrigerios	\$ 2.000	\$80.000			
		1 Secretaria	\$30.000	60.000	Papelería	\$ 30.000	\$30.000			
		1 Organizador logístico	\$80.000	160.000	Computador	\$ 150.000	\$150.000			
				Hidratación	\$ 40.000	\$40.000				

				Estación de café	\$ 40.000	\$40.000			
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>2'020.000</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$640.000</b>				
	Seminario de actualización	3 Expertos en manejo de consumo de sustancias psicoactivas de la institución receptora	\$180.000	2'160.000	1 aula dotada	\$ 300.000	\$300.000	Facturas, cuentas cobro.	<b>\$4'050.000</b>
		3 Especialistas en Salud Mental	\$120.000	1'080.000	Refrigerios	\$ 2.000	\$80.000		
		1 Secretaria	\$30.000	90.000	Papelería	\$ 30.000	\$30.000		
		1 Organizador logístico	\$80.000	80.000	Computador	\$ 150.000	\$150.000		
					Hidratación	\$ 40.000	\$40.000		
					Estación de café	\$ 40.000	\$40.000		
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>3'410.000</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$640.000</b>			
Promover el uso adecuado del tiempo libre Integrando el deporte y la recreación en	Actividades deportivas	3 Docentes o instructores	\$40.000	14'400.000	Escenarios deportivos	\$60.000	\$12'960.000	Facturas, cuentas cobro.	<b>\$35'740.000</b>
		1 Secretaria	\$30.000	180.000	Indumentaria	\$20.000	\$1'600.000		
					Implementos deportivos	\$70.000	\$840.000		

la comunidad educativa.				Hidratación	\$80.000	\$5'760.000				
	<b>SUBTOTAL</b>		<b>14'580.000</b>	<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$21'160.000</b>				
	Presentaciones culturales	3 Docentes o instructores	\$40.000	7'680.000	Escenarios culturales	\$60.000	\$3'840.000	Facturas, cuentas cobro.	<b>\$16'810.000</b>	<b>\$52'550.000</b>
		1 Secretaria	\$30.000	90.000	Indumentaria	\$20.000	\$1'400.000			
		1 Organizador logístico	\$80.000	640.000	Insumos	\$200.000	\$600.000			
					Hidratación	\$80.000	\$2'560.000			
<b>SUBTOTAL</b>		<b>8'410.000</b>	<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$8'400.000</b>					
Acompañar de forma psicológica y terapéutica a las familias y estudiantes que ya han iniciado consumo de SPA ilícitas	1 Psicóloga especialista en SMNA	\$120.000	12'000.000	1 Consultorio dotado	\$40.000	\$12'000.000	Facturas, cuentas cobro.	<b>\$49'350.000</b>	FASE DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL	
	1 Enfermero especialista en SMNA	\$120.000	12'000.000	Computador	\$150.000	\$750.000			<b>\$49'350.000</b>	<b>\$49'350.000</b>
	1 Nutricionista especialista en SMNA	\$120.000	12'000.000	Plan de datos	\$40.000	\$200.000				
				Papelería	\$20.000	\$400.000				
	<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$36'000.000</b>	<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$13'350.000</b>				

<b>TOTAL RECURSOS HUMANOS</b>	<b>89'480.000</b>	<b>TOTAL RECURSOS LOGISTICOS</b>	<b>55'040.000</b>	<b>TOTAL FINAL</b>	<b>\$ 144'520.000</b>	<b>\$ 144'520.000</b>
-------------------------------	-------------------	----------------------------------	-------------------	--------------------	-----------------------	-----------------------

### 3. Resumen de presupuesto

<b>RESUMEN DEL PRESUPUESTO</b>
--------------------------------

<b>Aspecto</b>	<b>Valor Total</b>
Fase de Sensibilización	\$ 9'800'000
Fase de Formación	\$ 21'760'000
Fase de Capacitación	\$ 11'060'000
Fase de Promoción de uso del tiempo libre	\$ 52'550'000
Fase de acompañamiento individualizado	\$ 49'350'000
<b>Total</b>	<b>\$ 144'520'000</b>
+ 10% de Administración	\$ 14'452'000
+ 5% Imprevistos	\$ 7'226'000
<b>Total parcial</b>	<b>\$ 166'198'000</b>
+ 19% de IVA	\$ 31'577'620
<b>Total</b>	<b>\$ 197'775'620</b>

#### 4. Matriz de evaluación y seguimiento:



OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	INDICADORES DE ACTIVIDADES	INDICADORES DE POBLACIÓN	FUENTES DE VERIFICACIÓN
Sensibilizar a la comunidad académica en lo que respecta al consumo de sustancias SPA ilícitas en el contexto educativo	Comunidad académica sensibilizada respecto al consumo de sustancias SPA ilícitas en el contexto educativo.	Afiches: Tú tienes la elección	1/1=100% de los afiches diseñados y ubicados en puntos estratégicos	La comunidad educativa lee el afiche.	Evidencia fotográfica  Pieza gráfica diseñada y distribuida.
		Conferencia con expertos en SPA ilícitas.	1/1=100% de las conferencias realizadas.	270/300=90%	Grabación de las intervenciones de los expertos.  Listado de asistencia.  Listado de convocatoria.  Registro fotográfico.  Base de datos de inscritos para el taller de sensibilización.
		Taller de sensibilización: Conoce y aprende para tomar la decisión.	1/1=100% de los talleres realizados.	135/150=90%	Documento del diseño del taller.  Registro fotográfico.  Listado de asistencias.  Documento de resultado del taller.

					Base de datos con inscritos para la segunda fase.
Formar a la comunidad educativa frente a los riesgos asociados al consumo y manejo de sustancias ilícitas.	Comunidad educativa formada frente a los riesgos asociados al consumo de sustancias ilícitas.	Foro para padres y docentes sobre riesgos y el manejo del consumo de sustancias psicoactivas: El consumo de drogas pasa factura:	1/1=100% de los foros realizados.	75/80=93.75%	Documento de planeación de foro.  Listado de asistencia.  Registro fotográfico.  Base de datos de inscripción a los siguientes talleres (100 cupos)
		Taller para padres y docentes: Conociendo los tipos de drogas y sus efectos.	1/1=100% de los talleres realizados.	75/80=93.75%	Documento del diseño del taller.  Registro fotográfico.  Listado de asistencias.  Documento de resultado del taller
		Taller para padres y docentes: Factores de	1/1=100% de los talleres realizados.	75/80=93.75%	Documento del diseño del taller.

		riesgo al consumo de drogas.			Registro fotográfico.  Listado de asistencias.  Documento de resultado del taller
		Taller padres y docentes: ¿Cómo manejar una situación de consumo en el hogar y en el colegio?	1/1=100% de los talleres realizados.	75/80=93.75%	Documento del diseño del taller.  Registro fotográfico.  Listado de asistencias.  Documento de resultado del taller
		Carrera de observación para estudiantes para trabajar los tipos de drogas.	1/1=100% de las carreras realizadas.	75/80=93.75%	Listado de asistencia  Registro fotográfico.
		Video foro sobre factores de riesgo al consumo de drogas.	1/1=100% de los video foros realizados.	75/80=93.75%	Lista de asistencia.  Registro fotográfico.

		Análisis testimonial	1/1=100% de los análisis testimoniales realizados	75/80=93.75%	Lista de asistencia. Registro fotográfico.
		Convivencia para evidenciar aprendizajes adquiridos	1/1=100% de las convivencias realizadas.	155/160=96%	Lista de asistencia Registro fotográfico
Capacitar al cuerpo docente para realizar un manejo adecuado de los adolescentes que consumen sustancias psicoactivas frente a los riesgos asociados al consumo de SPA Ilicitas.	Docentes capacitados para realizar un manejo adecuado de los adolescentes que consumen sustancias psicoactivas	Visitas guiadas	1/1=100% de las visitas guiadas realizadas.	28/30=93.3%	Actividad de planeación. Lista de asistencia. Acta de capacitación. Evidencia fotográfica.
		Café tertulia	1/1=100% de los cafés tertulias realizados.	28/30=93.3%	Actividad de planeación. Lista de asistencia. Acta de capacitación.

					Evidencia fotográfica.
		Seminario de actualización	1/1=100% de los seminarios realizados.	28/30=93.3%	Actividad de planeación. Lista de asistencia. Acta de capacitación. Evidencia fotográfica.

Promover el uso adecuado del tiempo libre Integrando el deporte y la recreación en la comunidad educativa.	Actividades implementadas para el uso adecuado del tiempo libre desde el deporte y la recreación en la comunidad educativa.	Actividades deportivas	1/1=100% de las actividades deportivas realizadas.	75/80=93.75%	Listados de asistencia.  Evidencia fotográfica.
		Presentaciones culturales	1/1=100% de las presentaciones culturales realizadas.	75/80=93.75%	Listados de asistencia.  Evidencia fotográfica.
Acompañar de forma psicológica y terapéutica a las familias y estudiantes que ya han iniciado consumo de SPA ilícitas	Acompañamiento psicológico y terapéutico llevado a cabo con las familias y estudiantes que ya han iniciado consumo de SPA ilícitas, acorde con la demanda.	Acompañamiento integral.	1/1=100% de los acompañamientos realizados.	El 100% de los acompañamientos demandados son desarrollados.	Formato de asistencia.  Historia de acompañamiento.

5. Cronograma.

FASE	ACTIVIDAD	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7
Fase de Sensibilización	Afiches: <i>Tú tienes la elección</i>	■	■	■				
	Conferencia con expertos en SPA ilícitas. Inscripción para el taller.		■	■				
	Taller de sensibilización: <i>Conoce y aprende para tomar la decisión</i> . Inscripción para siguiente fase.			■				
Fase de Formación	Foro para padres y docentes sobre riesgos y el manejo del consumo de sustancias psicoactivas. "El consumo de drogas pasa factura"		■	■				
	Taller para padres y docentes: Conociendo los tipos de drogas y sus efectos.			■	■			
	Taller para padres y docentes: Factores de riesgo al consumo de drogas.				■	■		
	Taller padres y docentes: ¿Cómo manejar una situación de consumo en el hogar y en el colegio?					■	■	







## REFERENCIAS:

- Alfonso, J. P., Huedo-Medina, T. B., & Espada, J. P. (2009). Factores de riesgo predictores del patrón de consumo de drogas durante la adolescencia. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 25(2), 330–338.
- Astolfi, E., & Maccagno, A. (1973). Uso, abuso y dependencia de drogas. *Chilencet Pediatría*, 44(3), 261-263.
- Busquets, E., Soler, A., Farré, M., Bulbena, A., & Torrens, M. (2005). Diferencias en los efectos subjetivos de las drogas en pacientes con primer brote psicótico. Resultados preliminares. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 33(1), 19–25.
- Cañellas, F., & de Lecea, L. (2012). Relaciones entre el sueño y la adicción. *Adicciones*, 24(4), 287–290.
- Cid, M. L. (2008). Opioid induced-neurotoxicity syndrome (OIN). *Revista de La Sociedad Española Del Dolor*, 15(8), 521–526.
- Cid-Monckton, P., & Pedrão, L. J. (2011). Factores familiares protectores y de riesgo relacionados al consumo de drogas en adolescentes. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 19(spe), 738–745. <https://doi.org/10.1590/S0104-11692011000700011>
- Colimon K. (1978) Niveles de Prevención. Disponible en: <http://issuu.com/viejo03/docs/nameb7c044>.
- Congreso de Colombia (Ed.). (2013). Ley 1616 de 2013. Ministerio de Salud y Protección Social.
- Cruz Ramírez, V., Gómez Restrepo, C., & Rincón, C. J. (2018). Salud mental y consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes colombianos. *Salud y drogas*; Vol. 18 Núm. 1 (2018). <https://doi.org/10.21134/haaj.v18i1.363>
- Departamento del Quindío, Gobierno de Colombia, Ministerio de Justicia y del derecho, Ministerio de Salud, & UNODC. (2016). Plan Integral Departamental de Drogas 2016-2019. [http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/plan-departamental-drogas-quindio\\_2016\\_2019.pdf](http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/plan-departamental-drogas-quindio_2016_2019.pdf)
- Donghi, A. I., Maidana, M., Alcaraz, L., Rodriguez, R. O., & Vazquez, L. (2009). Indicador diferencial entre diagnóstico de Trastorno Psicótico Inducido por Sustancias-Manual DSM IV- y el diagnóstico estructural de psicosis-psicoanálisis-en consumidores de pasta base de cocaína (paco). I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. <https://www.aacademica.org/000-020/617>
- EAFIT. (s.f.). Comportamientos de consumo. Obtenido de Universidad EAFIT : <https://www.eafit.edu.co/minisitios/tallerdesalud/adicciones/Paginas/comportamientos-de-consumo.aspx>

- Fad. (2019, January 1). Los factores de riesgo asociados al consumo de drogas.  
<https://www.fad.es/pildora-informativa/factores-riesgo-asociados-consumo/>
- Felman, A. (2021). Todo lo que debes saber acerca de la nicotina . Obtenido de  
<https://www.medicalnewstoday.com/articles/es/nicotina>
- Flynn, P. M., Craddock, S. G., Luckey, J. W., Hubbard, R. L., & Dunteman, G. H. (1998). Comorbilidad del trastorno de personalidad antisocial y de los trastornos del estado de ánimo en pacientes con tratamiento por dependencia a sustancias psicoactivas. *RET: revista de toxicomanías*, 14, 34–43.  
[https://ibdigital.uib.es/greenstone/sites/localsite/collect/portal\\_social/index/assoc/unic ef00/02.dir/unicef0002.pdf](https://ibdigital.uib.es/greenstone/sites/localsite/collect/portal_social/index/assoc/unic ef00/02.dir/unicef0002.pdf)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2002). *Adolescencia: una etapa fundamental*. UNICEF NY.
- García, C. I., & Parada, D. A. (2018). Construcción de adolescencia”: una concepción histórica y social inserta en las políticas públicas. *universitas humanística*, 85, 347–373.  
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh85.cach>
- Gfroerer, J. (1987). Correlation between Drug Use by Teenagers and Drug Use by Older Family Members. *The American Journal of Drug and Alcohol Abuse*, 13(1–2), 95–108.  
<https://doi.org/10.3109/00952998709001502>
- Gobierno de Colombia, Ministerio de Justicia y del derecho, Ministerio de Salud, & UNODC. (2013). *Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia—2013*.  
[https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Julio/Estudio\\_de\\_Consumo\\_UNO DC.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Julio/Estudio_de_Consumo_UNO DC.pdf)
- Gobierno de Colombia, Ministerio de Justicia y del derecho, & UNODC. (2014). *Caracterización Regional de la problemática asociada a las drogas en el departamento del Quindío*.  
[http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/2016/RE0636\\_quindio.pdf](http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/2016/RE0636_quindio.pdf)
- Gómez, A., Sierra, W., & Rincón, J. M. (2019). Consumo de drogas en Colombia: Análisis del enfoque de salud pública para su abordaje. *Academia & Derecho*, 18, 365–387.  
<https://doi.org/10.18041/2215-8944/academia.18.6006>
- González Marquetti, T., Gálvez Cabrera, E., Álvarez Valdés, N., Cobas Ferrer, F. S., & Cabrera del Valle, N. (2005). Drogas y sexualidad: Grandes enemigos. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 21(5–6), 0–0.
- Gran, B. C., & Nieto, M. Á. P. (2013). El efecto del absentismo y el fracaso escolar en el consumo de tabaco, en una muestra de estudiantes de 3o y 4o de la educación secundaria obligatoria. *Salud y drogas*, 13(1), 53–58.
- Larrosa, S. L., & Palomo, J. L. R.-A. (2010). Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas en adolescentes y diferencias según edad y sexo. *Psicothema*, 568–573.
- Ley 124 de 1994. Por la cual se prohíbe el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad y se dictan otras disposiciones. 15 de febrero de 1994. D.O. No 41230.
- Ley 1335 de 2009. Disposiciones por medio de las cuales se previenen daños a la salud de los menores de edad, la población no fumadora y se estipulan políticas públicas para la prevención del consumo del tabaco y el abandono de la dependencia del tabaco del

fumador y sus derivados en la población colombiana. 21 de julio de 2009. D.O. No. 47.417

- Llopis Giménez, C., Rodríguez García, M. I., & Hernández Mancha, I. (2014). Relación entre el consumo abusivo de alcohol y la violencia ejercida por el hombre contra su pareja en la unidad de valoración integral de violencia de género (UVIVG) de Sevilla. *Cuadernos de Medicina Forense*, 20(4), 151–169. <https://doi.org/10.4321/S1135-76062014000300002>
- Ministerio de Justicia y del Derecho Colombia & Observatorio de Drogas de Colombia (2014). *La heroína caracterización química y mercado interno*. Bogotá: ministerio de justicia y del derecho, observatoria de drogas de colombia.
- Ministerio de Justicia del Derecho & ODC, (2019). *Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia 2019*.
- Malley, G., & Malley, R. (mayo de 2020). *MANUAL MDS Version para profesionales*. Obtenido de <https://www.msmanuals.com/es-co/professional/temas-especiales/drogas-recreativas-y-t%C3%B3xicas/anfetaminas>
- Mendoza, Y., & Vargas, K. (2017). Factores psicosociales asociados al consumo y adicción a sustancias psicoactivas. 29.
- MentalHealth.gov. (2019). *Trastornos de uso de sustancias y salud mental*. <https://espanol.mentalhealth.gov/sintomas/abuso-de-sustancias>
- Mielgo, S., Lorigados, D., Calleja, A., & Cachero, P. A. (2012). Factores de riesgo familiar en el consumo de drogas. *Psicología de Las Adicciones*, 1, 7–11.
- Ministerio de la Protección Social. (2007). *Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto: Resumen ejecutivo*. [http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica\\_nacional\\_consumo.pdf](http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf)
- Ministerio de la Protección Social & Dirección Nacional de Estupefacientes. (2008). *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia 2008: Informe final*. Ministerio de la Protección Social.
- Ministerio de Salud y Protección Social (Ed.). (2012). *Plan Decenal de Salud Pública PDSP 2012–2021*. Ministerio de Salud y Protección Social.
- Ministerio de Salud (2016). *Sustancias Psicoactivas*. MinJusticia.gov. Recuperado 30 de noviembre de 2021, de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/Abece-salud-mental-psicoactivas-octubre-2016-minsalud.pdf>
- Mitri, T. (15 de Octubre de 2019). *cafeina- todo sobre consecuencias, efectos secundarios y dosis*. Obtenido de <https://www.brain-effect.com/es/magazin/cafeina-en-el-cerebro>: <https://www.brain-effect.com/es/magazin/cafeina-en-el-cerebro>
- Morales, S & Muñoz, C. (2022). *Seminario de investigación I y II: Gestión de proyectos: Conceptos básicos diseño de proyectos [Diapositivas de Power Point]*
- Muñoz, M. N., Gallego Cortés, C., Wartski Patiño, C. I., & Álvarez Sierra, L. E. (2012). Familia y consumo de sustancias psicoactivas: Una búsqueda de lo ausente. *Index de Enfermería*, 21(3), 136–140. <https://doi.org/10.4321/S1132-12962012000200006>

- National Institute on Drug. (2011). ¿Cómo y cuándo comienza y cómo progresa el abuso de drogas? National Institute on Drug Abuse. <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/como-prevenir-el-uso-de-drogas/capitulo-1-los-factores-de-riesgo-y-los-factores-de-proteccion/como-y-cuando-com>
- NIDA (2021). La cocaína . DrugFacts. Obtenido de National Institute on Drug Abuse : <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/drugfacts/la-cocaina>
- NIDA (2019). La marihuana - DrugFacts . Obtenido de National Institute on Drug Abuse : <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/drugfacts/la-marihuana>
- Observatorio de drogas de Colombia. (2020). Sustancias Psicoactivas. O.D.C.
- Olive, Y. C., Gómez, O. M., & Lio-Coo, V. T. (2020). Ansiedad y depresión en pacientes adictos a sustancias psicoactivas. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 49(1), 71–85.
- Organización Mundial de la Salud. (2021). Salud del adolescente. <https://www.paho.org/es/temas/salud-adolescente>
- Organización Panamericana de la Salud. (2021). Políticas de salud pública sobre el consumo de sustancias psicoactivas. [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53947/9789275323502\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53947/9789275323502_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pichot, P., López-Ibor Aliño, J. J., & Valdés Miyar, M. (2001). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales: DSM-IV. Masson.
- Quiroz S.Y., Díaz Y.F.; Eraso D.L. (2019). Factores de riesgo interpersonales en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes. *Revista Criterios*, [s. l.], v. 24, n. 1, 2019. Disponible en: <https://doaj.org/article/8443e9b26c724afeb48fc869c2fcc72c>
- Rosabal E, Romero N, Gaquín K & Hernández R.A. (2015). Conductas de riesgo en los adolescentes. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 44(2), 218-229. Recuperado en 30 de noviembre de 2021, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0138-65572015000200010&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572015000200010&lng=es&tlng=es).
- Straube C., Derry S., Jackson K.C., Wiffen P.J., Bell R.F, Strassels S., Straube S. (2014). Codeína, sola o con paracetamol (acetaminofeno) para el dolor por cáncer. Obtenido de [https://www.cochrane.org/es/CD006601/SYMPT\\_codeina-sola-o-con-paracetamol-acetaminofeno-para-el-dolor-por-cancer](https://www.cochrane.org/es/CD006601/SYMPT_codeina-sola-o-con-paracetamol-acetaminofeno-para-el-dolor-por-cancer)
- Tocora S.P, & García I (2018). La importancia de la escuela, el profesor y el trabajo educativo en la atención a la deserción escolar. Varona. *Revista Científico Metodológica*, (66, Supl. 1), e24. Recuperado en 30 de noviembre de 2021, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1992-82382018000300024&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382018000300024&lng=es&tlng=es).
- UNODC. (2021) World Drug Report. [https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/wdr-2021\\_booklet-1.html](https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/wdr-2021_booklet-1.html)
- Valenzuela, E., & Larroulet, P. (2010). La relación droga y delito: Una estimación de la fracción atribuible. *Estudios Publicos*, 119, 33–62.

Volkow, N. (Junio de 2003). Alucinógenos y drogas disociativas – Reporte de investigación. Obtenido de <https://www.drugabuse.gov/es/download/1199/alucinogenos-y-drogas-disociativas-reporte-de-investigacion.pdf?v=2076fc6330f762e0da6767921f96d6ce>